

## Otra información relevante

CaixaBank S.A. informa de que ha recibido hoy del Banco de España la comunicación de la actualización del colchón de capital de Otra Entidad de Importancia Sistémica (“OEIS”), tras la fusión con Bankia S.A. Como consecuencia, el colchón de capital de OEIS se incrementará, en línea con lo esperado, a 50 puntos básicos (0,50%) a partir del 1 de enero de 2023, con una fase de transición que pasa de los 25 puntos básicos (0,25%) actuales, vigentes para el ejercicio 2021, hasta los 37,5 puntos básicos (0,375%) para el ejercicio 2022.

28 de julio de 2021